

CLUB ESTUDIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de «Club Estudiantes, Sociedad Anónima Deportiva», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas, conforme a los siguientes extremos:

Fechas: Primera convocatoria, 17 de diciembre de 2002, a las veinte horas, segunda convocatoria, 18 de diciembre, a las veinte horas.

Lugar: Polideportivo Magariños. La Piscina. Calle Serrano, número 127 (28006 Madrid).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación del informe de gestión, así como examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto correspondiente a la temporada 2002/2003.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, de forma gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los siguientes documentos:

a) Las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

b) La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general de accionistas todos los accionistas titulares de una o más acciones siempre que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones correspondiente con cinco días de antelación, como mínimo a aquél en que haya de celebrarse la Junta general de accionistas. Este derecho de asistencia puede ejercerse por delegación con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Debido a la experiencia de años anteriores se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración Club Estudiantes de Baloncesto, representada por don Alejandro González Varona.—52.337.

CLUB OURENSE BALONCESTO, S. A. D.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el

día 18 de diciembre de 2002 a las 20 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avenida de la Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 19 de diciembre de 2002, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (temporada 2001-2002), aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2002 (temporada 2002-2003).

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la Sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 12 de noviembre de 2002.—El Consejo de Administración.—51.182.

COLEGIO HEIDELBERG, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 26 de noviembre de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad a celebrar en los locales del Colegio Heidelberg, sito en Barranco Seco, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, para el día 17 de diciembre de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de tal Junta, se determina el día 18 de ese mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance general, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y para enajenar las regularmente adquiridas y, en sus respectivos casos, el establecimiento de las modalidades de adquisición y enajenación, así como la fijación de los límites y demás requisitos que procedan.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio anual comprendido entre el 1 de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003, sin perjuicio de que se pueda decidir por las partes de mutuo acuerdo, prorrogar el nombramiento de Auditor, siempre y cuando tal prórroga esté permitida por la legislación en el momento de ser acordada y que no implique la reelección a que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas y siempre hasta un plazo máximo de nueve años.

Cuarto.—Designación de cargos de Consejeros-miembros del Consejo de Administración para cubrir las vacantes existentes.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria, o asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de noviembre de 2002.—Matilde Asián González.—52.324.

COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA BURGALESA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez de los días 21 ó 22 de diciembre de 2002, en primera o segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 1 de julio de 2001 a 30 de junio de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Delegación para la inscripción en el registro de los acuerdos aprobados en la Junta.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por los Administradores.

Burgos, 19 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Agustín Velasco.—51.525.

COMERCIAL PROJAR, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador único de «Comercial Projar, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día, 18 de diciembre de 2002, a las doce horas, en la Notaría de don José Vicente Chornet Chalver, sita en Quart de Poblet (Valencia), avenida San Onofre, 20-3.º-4.ª, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Único.—Nombramiento de Auditor.

Quart de Poblet, 26 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Alejandro Faus Badía.—52.305.

COMPAÑÍA DE RADIODIFUSIÓN INTERCONTINENTAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Modesto Lafuente, número 42, el día 18 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 19 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente